

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**


D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ** y D. Iñigo **ALLI MARTÍNEZ**, diputados de Unión del Pueblo Navarro (UPN), adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

“Los Presidentes del Partido Popular (PP) y de Unión del Pueblo Navarro (UPN), firmaron el pasado 5 de abril un acuerdo, en el marco y como continuación al acuerdo de coalición suscrito entre ambas formaciones el 10 de mayo de 2016, en el que ambos partidos se comprometían a impulsar una serie de actuaciones cuyo desarrollo afecta a Navarra sobre las que se pregunta al Gobierno de la Nación.

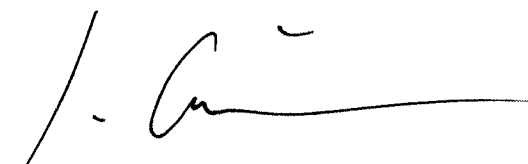
Con relación al acuerdo de iniciar un estudio de mejora de la infraestructura ferroviaria del **tramo Zaragoza – Castejón** para la viabilidad de su adaptación a la circulación de trenes de alta velocidad, se pregunta:

- ¿En qué estado están las distintas actuaciones necesarias para el cumplimiento del citado compromiso de hacer viable la conexión por alta velocidad de la red ferroviaria a su paso por Navarra?”

Congreso de los Diputados, a 8 de septiembre de 2017



Carlos Salvador Armendáriz  
Diputado por Navarra  
UPN



Iñigo Alli Martínez  
Diputado por Navarra  
UPN